



Vol. 10, Nº 22 (junio / junho 2017)

PROPUESTA METODOLÓGICA PARA MEDIR EL POTENCIAL TURÍSTICO ALTERNATIVO EN ÁREAS ¹NATURALES PROTEGIDAS: CASO BAJA CALIFORNIA SUR, MÉXICO

Emmanuel Picasso Salazar¹

Universidad Autónoma de Baja California Sur
picasso.emmanuel@hotmail.com

Francisco Isaías Ruiz Ceseña²

Universidad Autónoma de Baja California Sur
isaias@uabcs.mx

Alberto Francisco Torres García³

Universidad Autónoma de Baja California Sur
atorresg@uabcs.mx

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Emmanuel Picasso Salazar, Francisco Isaías Ruiz Ceseña y Alberto Francisco Torres García (2017): "Propuesta metodológica para medir el potencial turístico alternativo en Áreas Naturales Protegidas: caso Baja California Sur, México", Revista Turydes: Turismo y Desarrollo, n. 22 (junio/junho 2017). En línea:

<http://www.eumed.net/rev/turydes/22/areas-protegidas-mexico.html>

RESUMEN

En México las Áreas Naturales Protegidas (ANP) son consideradas sitios destinados a conservar los recursos existentes, por su valor natural e importancia biológica. El crecimiento y éxito en estas zonas se ha visto apoyado con el financiamiento para dichas áreas siendo utilizado para inversión y conservación del sitio. Al ser perímetros destinados al cuidado del medio, las regulaciones resultan estrictas para permitir el aprovechamiento del área. Sin embargo, el turismo alternativo, como modalidad de turismo que busca practicar actividades de recreación en contacto directo con la naturaleza fomentando el cuidado al ambiente, representa una oportunidad económica para el sitio de tal manera que es la única modalidad de turismo permitida a realizarse en las ANP.

¹ El Lic. Emmanuel Picasso Salazar es licenciado en Turismo Alternativo por la Universidad Autónoma de Baja California Sur, actualmente es estudiante del posgrado Maestría en Administración Estratégica, programa que se encuentra dentro del Departamento de Economía en la Universidad Autónoma de Baja California Sur.

² El M.E.A. Francisco Isaías Ruiz Ceseña, es profesor – investigador del Departamento Académico de Economía; con estudios de posgrado en el Colegio de la Frontera Norte, cuenta con trabajos en el área de la economía aplicada y el desarrollo económico, además de tener trabajos en el desarrollo de negocios, comercio exterior y análisis de sectores. Se puede contactar en la Universidad Autónoma de Baja California Sur, Carretera al Sur Km 5.5 Colonia Mezquitito, La Paz, BCS.

³ El Dr. Francisco Alberto Torres García es profesor-investigador del Departamento de Economía; con estudios de posgrado en la Universidad de Colima, cuenta con trabajos en el área de Negocios internacionales, Planeación Estratégica y Competitividad. Se puede contactar en la Universidad Autónoma de Baja California Sur, Carretera al Sur Km 5.5 Colonia Mezquitito, La Paz, BCS.

En el presente estudio se expone la relación existente entre las Áreas Naturales Protegidas con el Turismo Alternativo, en segundo punto se propone una metodología que mida la potencialidad de las Áreas Naturales Sudcalifornianas para practicar actividades de turismo alternativo que le permitan tanto fomentar la importancia biológica de estos sitios como generar ingresos que beneficien a las áreas y a las empresas involucradas en la práctica del turismo alternativo. Finalmente, se presentan los resultados y recomendaciones para re aplicar el método de medición.

PALABRAS CLAVE: ECONOMÍA DE LOS RECURSOS NATURALES - ECONOMÍA TURÍSTICA - POTENCIALIDAD Y COMPETITIVIDAD.

METHODOLOGICAL PROPOSAL FOR THE ENVIRONMENT THE ALTERNATIVE TOURIST POTENTIAL IN PROTECTED NATURAL AREAS: CASE BAJA CALIFORNIA SUR, MEXICO

ABSTRACT

In Mexico, Protected Natural Areas (PNA) are considered sites destined to conserve existing resources, because of their natural value and biological importance. The growth and success in these areas has been supported with funding for these areas being used for investment and conservation of the site. Being perimeters intended for the care of the environment, the regulations are strict to allow the use of the area. However, alternative tourism, as a form of tourism that seeks to practice recreation activities in direct contact with nature, promoting environmental care, represents an economic opportunity for the site in such a way that it is the only form of tourism allowed to be carried out in the PNA.

The present study shows the relationship between Natural Protected Areas and Alternative Tourism. Secondly, a methodology is proposed that measures the potential of the Sudcalifornian Natural Areas to practice alternative tourism activities that allow them both to promote the biological importance of these sites generate income that benefit the areas and companies involved in the practice of alternative tourism. Finally, the results and recommendations for reapplying the measurement method are presented.

JEL: Q2, Q5, Z3

KEYWORDS: Economics of natural resources - Tourism Economics - Potential and Competitiveness

1. INTRODUCCIÓN

La Organización Mundial de Turismo como principal órgano en materia de turismo define a esta actividad como “un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocios/profesionales” (OMT, 2016). En este orden de ideas, podemos entender que el turismo está relacionado con la generación de empleo y de divisas por la prestación de servicios en algún lugar específico. Según la Organización Mundial del Comercio (OMC) “el sector de los servicios de turismo, generalmente uno de los más dinámicos de la economía, hace un uso intensivo de mano de obra y mantiene numerosos vínculos con otros importantes segmentos de la economía”. (OMC, 2016).

Los arribos del turismo a nivel mundial se pueden dividir entre 5 regiones: América, África, Europa, Medio Oriente y Asia Pacífico. Durante el año 2016 la región más visitada fue Europa con 620 millones de turistas, lo que representa el 50% del total, seguido de Asia Pacífico y América, con un total de 303 millones y 201 millón respectivamente, finalmente África teniendo un aproximado de 4 millones más que el Medio Oriente, ya que este último tuvo un total de 54 millones de arribos que reflejan un 4% del total. (OMT, 2017)

En lo que respecta a la afluencia turística a nivel mundial se presentó un aumento del 3.9% en 2016, lo que llevó a obtener un total de 1,235 millones de turistas, siendo el séptimo año consecutivo de crecimiento a partir de la crisis mundial de 2009, esto de acuerdo con el último

Barómetro OMT (OMT, 2017). En comparación con el año anterior se vio un aumento de 46 millones de turistas (Ibídem).

De acuerdo al Barómetro del Turismo Mundial (BTM) México tuvo un total de 29.3 millones de visitas por turistas en el 2014, que se vio reflejado en un total de 16.2 miles de millones de dólares como producto de las visitas (OMT, 2016). Durante el primer trimestre del 2015 tuvo un total de 2,599.5 visitas (Ruiz, 2016), lo que se traduce en un país turísticamente atractivo y que figura entre los favoritos a nivel mundial.

Según datos presentados en el BTM, México ocupó el Décimo Quinto puesto en lo que a llegadas de turistas se refiere, siendo superado por países como Francia, E.E.U.U., España, China, Italia, Turquía, Alemania, Reino Unido, Rusia, Tailandia, Malasya, Hong Kong, Austria y Ucrania, y, en cuanto al rubro de divisas por turismo internacional, México ocupó el Vigésimo Tercer lugar superado por casi las mismas naciones que lo hacen en afluencia, en cuanto al gasto del turismo internacional decae al Vigésimo Noveno sitio superándolo países americanos como Brasil (Ruiz, 2016).

Dados los escenarios expuestos podemos concluir que México ha decaído en las diferentes métricas correspondientes al sector turismo, es por ello que la importancia del turismo actual en dicho país radica en diversificarse hacia otra modalidad donde la armonización del ámbito económico y ambiental mediante el aprovechamiento de los recursos naturales sin el menoscabo de los mismos ha comenzado a posicionarse, nos referimos al Turismo Alternativo, una vertiente del sector turístico (Secretaría de Turismo (SECTUR), 2004), como lo sustentan Cruz, Juárez, Urciaga y Ruiz (2014), a partir de estas prácticas “se contribuye propiciar una mayor difusión al exterior de los destinos turísticos de México, mejorar la conectividad de centros turísticos, generar una mayor diversidad de servicios turísticos y generar instrumentos de reglamentación que cuiden los aspectos de sustentabilidad de los recursos naturales”.

De acuerdo a la Secretaría de Turismo, el Turismo Alternativo consiste en “los viajes que tienen como fin realizar actividades recreativas en contacto directo con la naturaleza y las expresiones culturales que le envuelven con una actitud y compromiso de conocer, respetar, disfrutar y participar en la conservación de los recursos naturales y culturales” (SECTUR, 2004)

Esta modalidad del turismo que está basada principalmente en aprovechar los recursos naturales representa una excelente oportunidad para el estado de Baja California Sur (BCS) dadas sus condiciones geográficas y naturales ya que presenta grandes atractivos turísticos que le significan ventajas competitivas (Torres, 2014). Es tal la riqueza natural que, la Comisión Natural de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) ha decretado Áreas Naturales Protegidas en Baja California Sur.

De acuerdo con la CONANP, las ANP “son las zonas del territorio nacional y aquellas sobre las que la nación ejerce su soberanía y jurisdicción en donde los ambientes originales no han sido significativamente alterados por la actividad del ser humano o que requieren ser preservadas y restauradas”. (CONANP, 2016).

Actualmente, en Baja California Sur se cuenta con 8 de las 177 ANP que se han establecido en México. La relación que tienen dichas áreas y el turismo alternativo se debe a que ambas buscan conservar los recursos naturales y fomentar el cuidado al medio ambiente, por lo que cabe mencionar que el turismo alternativo es la única actividad que se permite llevar a cabo dentro de una ANP dadas las apegadas intenciones de cada factor. De acuerdo con Arellano (2006) “la generación de turismo en ANP tiene beneficios que involucran a la comunidad, al financiamiento del área y a la conservación del ecosistema”

Interpretando y aplicando lo anterior al estado de Baja California Sur encontramos una importante oportunidad para que el turismo alternativo se desarrolle como uno de los factores económicos principales del estado. Mencionando que el 42% del territorio sudcaliforniano es considerado como ANP (Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2015) y que son sitios exclusivos donde sólo esta modalidad de turismo podrá participar llevando a cabo sus actividades podemos ver una clara ventaja para lo que son las actividades turísticas alternativas en comparación con el turismo de sol y playa.

Según la OMT “el turismo de sol y playa es el más demandado de todos, especialmente, en aquellas zonas del litoral que gozan de una climatología favorable, este segmento del turismo suele asociarse con el ocio, así como con los términos descanso, diversión y entretenimiento” (OMT, 2013)

Por las características del estado, el turismo de sol y playa es el que más se lleva a cabo debido a su litoral y a las empresas que, en su mayoría optan por desarrollar actividades de esta línea del turismo mediante la construcción de altos edificios verticales situados en las cercanías de las playas. Sin embargo, estas prácticas se limitan a llevarse a cabo dentro de hoteles o en las playas, es decir, para poder llevar a cabo la actividad es necesario estar en zona estrictamente de litoral, en cambio, las ANP, al estar distribuidas en diferentes zonas del estado significan el aprovechamiento de más espacios, recursos naturales y escenarios potenciales a realizar actividades de turismo, en este caso alternativo.

En este sentido, resulta interesante e innovador el medir mediante un estudio con enfoque cualitativo-cuantitativo la potencialidad existente a partir de materias que busquen aprovechar las oportunidades que brinda el entorno natural y detonarlas como ventajas competitivas.

El objetivo de la presente investigación radica en crear una propuesta metodológica que mida a las Áreas Naturales Protegidas existentes en Baja California Sur bajo una métrica especializada en dicha temática, la propuesta debe determinar el grado de potencialidad existente para ser utilizados como destinos turísticos y desarrollar en ellos actividades que compartan la ventana de conservación y preservación del medio, tal cual es el caso de la relación de las ANP’s y el turismo alternativo, que si bien, aprovechando los entornos existentes en Baja California Sur, les significan oportunidades para la competitividad de las empresas en comparación con las de turismo convencional.

Una definición macroeconómica de competitividad manejada por Trujillo dice que “la competitividad está basada en la capacidad de un país para crear, producir, distribuir y servir productos en mercados internacionales obteniendo beneficios crecientes sobre sus recursos” (Trujillo, 2012). Para el caso del área de estudio y con base en lo expuesto anteriormente entendemos que en Baja California Sur sus recursos naturales decretados en ANP resultan un medio para crear bienes y servicios en lo que a turismo alternativo se refiere, por lo que se concluye que nos referimos a un estado con ventajas competitivas para la modalidad del turismo planteada. De acuerdo a Trujillo “las ventajas competitivas pueden ser medidas con base en los factores naturales o creados que se encuentran dentro del destino turístico” (Ibídem, 2012), es aquí la pertinencia de la medición para la presente investigación, basados en evaluar a las ANP del estado apegándonos a los requerimientos para la práctica del turismo alternativo, ya que juntas son consideradas como dichas ventajas.

Con la finalidad de respaldar lo mencionado, y resaltando las oportunidades para la competitividad que las empresas de turismo alternativo pueden tener sobre las empresas de turismo más común en la región, se presenta una tabla comparativa entre el turismo regional y el turismo alternativo (tabla 1).

Tabla 1: Comparación entre Turismo Regional y Alternativo

Turismo Regional	Turismo en ANP’s
1.- Promoción de la inversión extranjera	1.- Promoción de las empresas sociales (comunidades)
2.- Turismo masivo	2.- Turismo de bajo impacto
3.- Retorno de inversión en el corto plazo	3.- Retorno de inversión en el largo plazo
4.- Sistema “todo incluido”	4.- Mayor distribución de beneficios
5.- Generación de empleos	5.- Diversificación de actividades económicas

FUENTE: Tomada de (Arellano, 2006)

La estructura de la presente investigación consiste en distintos apartados, a continuación se presenta la revisión de literatura que detalla diferentes definiciones y características claves de los dos ejes temáticos medulares: el Turismo Alternativo y las Áreas Naturales Protegidas desembocando en el área de estudio y sus oportunidades. La sección de Metodología expone un modelo de medición tomado como base y su adaptación para obtener datos precisos y

relevantes enfocados en la temática propuesta. En los resultados se muestra la evaluación de cada una de las ocho ANP del estado y la interpretación de los datos generados. Finalmente se presentan las conclusiones y aportaciones de este estudio con la metodología propuesta. Se incluye además una serie de recomendaciones para futuras investigaciones que pudiesen generarse a partir de esta investigación.

2. REVISIÓN DE LITERATURA

2.1 Turismo Alternativo

A pesar de su gran importancia y la participación que tiene el turismo en el Producto Interno Bruto de los países, se ha buscado enfocar la actividad turística hacia una más responsable con el medio ambiente, debido a que conforme iban incrementando los flujos de los visitantes hacia los destinos, se iban agudizando con ello los problemas de deterioro ambiental debido a la presión a la que se ven sometidos esos frágiles ecosistemas, principalmente las playas.

En acuerdo a Bringas y Ojeda (2000) "Dada la magnitud de los flujos turísticos y su creciente expansión, desde mediados de los ochenta la preocupación por el medio ambiente comenzó a cobrar importancia. Para tratar de aminorar los efectos dañinos que el turismo de masas ha provocado, recientemente nació otra corriente que se ha denominado turismo alternativo, en la que los viajes a la naturaleza han ganado importancia (Bringas y Ojeda, 2000).

En México el Turismo Alternativo comenzó en el año 2001 cuando la Secretaría de Turismo busca interés en él con la intención de utilizarlo como base para el desarrollo de propuestas objetivas, para esto se realizó el "*Estudio Estratégico de Viabilidad del Segmento de Ecoturismo en México*". En el estudio mencionado se obtuvo que el valor anual del mercado de turismo relacionado con la naturaleza fue superior a los 750 millones de pesos en año 2001, también menciona que el gasto por los practicantes representa un 64.2% del total, mientras que el gasto de los nacionales corresponde al 35.8%. (SECTUR, 2006).

De acuerdo con Flores, Hernández, Muñoz, López y Mendoza (2012), el turismo alternativo ha tenido un crecimiento durante los últimos años. En México, esta actividad habla de fuente de ingreso, debido a que es el país que tiene más zonas arqueológicas, riquezas naturales, folklore, arte, y climas diversos, lo que permite tener diferentes paisajes, desde selva tropical hasta volcanes nevados o lagos.

La Secretaría de Turismo, como principal órgano en dicha materia a nivel nacional ha conceptualizado el término *turismo alternativo*, sin embargo, esto no exenta a que diversos autores tomen una definición distinta a la presentada por la secretaría, es por ello que definirlo como tal debe considerar distintos conceptos propuestos por los investigadores relacionados con el tema, por ello, para juicio del presente trabajo se tomarán como base definiciones de diversos autores mediante una recopilación de distintas ópticas referentes al tema que nos ocupa.

A continuación se presentan una recopilación de definiciones que se han generado a partir del turismo alternativo, en el que sobresalen organizaciones, cuerpos de investigación e investigadores individuales.

Secretaría de Turismo: El turismo alternativo es un segmento nuevo del turismo global que está cobrando cada vez mayor importancia. Este turismo trata de organizar su viaje hacia lugares desconocidos, con forme a sus necesidades y tiempos; busca descubrir sitios alejados del turismo de masas en ambientes naturales y que estimulen su desarrollo personal. A diferencia del turismo masivo, el turismo alternativo está dispuesto a pagar precios altos por la existencia de atractivos únicos, ya sean naturales o culturales. (SECTUR, 2004).

Secretaría de Turismo & Centro de Estudios Superiores del Turismo: "Un concepto que agrupa actividades turístico-recreativas que las personas realizan durante sus viajes y estancias, las cuales a pesar de diversa temática, convergen en que el atractivo focal en torno al cual giran es la naturaleza" (Elizondo, Cárdenas & Teresa, 2007).

Casal Zamorano: Un conjunto de vivencias y experiencias únicas, irrepetibles, personales que se dan en un entorno de calidad; entendida ésta como la calidad en el tiempo libre del turista, en un entorno de calidad geográfica y social, que permite al turista percibir sus relaciones de una manera diferente con el entorno geográfico y cultural, con los otros turistas y sus anfitriones, dentro de los parámetros del desarrollo humano sustentable que prevé el desarrollo y crecimiento económico, la equidad social y la sustentabilidad ambiental (Zamorano, 2008).

Acerenza (1995) en Quesada Castro (2007): ...Toda una gama de alternativas de viajes... que tienden a apartarse de las características que presenta el turismo masivo... incluyen, entre otras al turismo cultural, al turismo de aventura, al turismo rural y al turismo ecológico o ecoturismo... Las personas que practican el turismo alternativo... desean conocer y tener un contacto más estrecho con los pueblos y sus manifestaciones culturales, experimentar nuevas emociones o realizar alguna actividad fuera de lo común, lejos de la civilización, conocer y disfrutar la práctica de las labores del campo, o simplemente aprovechar los beneficios de la naturaleza. (Quesada, 2007).

En función de las definiciones mencionadas, podemos concluir que se entiende por turismo alternativo aquellas actividades que invitan a los practicantes a disfrutar y respetar los sitios visitados, siendo éstos escenarios únicos, lo que les lleva a vivir una experiencia distinta en la que no sólo son espectadores, sino están involucrados en ella retomando lo que sostiene la SECTUR, dividiendo este tipo de turismo en tres pilares, "Ecoturismo, Turismo de Aventura y Turismo Rural". (SECTUR, 2004)

La actividad del Turismo Alternativo está asociada principalmente con los recursos naturales, es por ello que también es considerado como *turismo de naturaleza*, la importancia que ha ganado este tipo de turismo es que para un sitios de recursos naturales atractivos y en abundancia significa una oportunidad para aprovecharlos y tener de esta manera una actividad económica adicional (en caso de que sus sectores sean ajenos al de servicios) o como área de oportunidad (en caso de que carezca de grandes motores económicos)

En México, los estados que más oferta turística alternativa presentan son Chiapas, Distrito Federal, Oaxaca, Michoacán y Puebla, seguidos de Veracruz, Quintana Roo, Jalisco, e Hidalgo. (SECTUR, 2006)

2.2 Áreas Naturales Protegidas

Las Áreas Naturales Protegidas están reguladas con una política de conservación que se apega al desarrollo sustentable, por lo que es vital para estas áreas delimitadas el potenciar acciones de conservación y gestión ambiental que permitan la inclusión de actividades que aprovechen los recursos naturales con miras a la protección del ambiente para futuras generaciones (Instituto Nacional de Ecología (INE), Secretaría del Medio Ambiente y los Recursos Naturales (SEMARNAT), 2000).

De acuerdo con Yáñez, (2007), los objetivos tradicionales de creación de las áreas naturales protegidas son:

- Preservar los ambientes naturales representativos de las diferentes regiones biogeográficas y ecológicas del país,
- Preservar los ecosistemas frágiles, para asegurar el equilibrio y la continuidad de los procesos evolutivos y ecológicos;
- Asegurar la preservación y el aprovechamiento sustentable de la biodiversidad en todos sus niveles de organización, en particular de las especies en peligro de extinción, amenazadas, raras, sujetas a protecciones especiales y endémicas;
- Proporcionar un campo propicio para la investigación científica, así como para el rescate y divulgación de conocimientos y prácticas tradicionales
- Desarrollar tecnologías que permitan conservar la biodiversidad; y proteger los entornos naturales de otras áreas de importancia cultural como son zonas de importancia arqueológica, histórica, artística y turística.

Existen 6 categorías de estas áreas y cada una presenta características específicas, las cuales describen aspectos naturales como: flora, fauna, geomorfología, entre otros. Con base en ellos se le asigna un nivel a la zona que será regulada por CONANP. En la tabla 2 se muestran las diferentes categorías y sus respectivas características.

Tabla 2. Categorías de las Áreas Naturales Protegidas y sus características

Categoría	Características
Reservas de la Biósfera	Áreas biogeográficas en las que habitan especies representativas de la biodiversidad nacional. Se determinan la existencia de la(s) superficie(s) mejor conservada(s) y denominada(s) como zona(s) núcleo por alojar ecosistemas, fenómenos naturales de importancia especial o especies de flora y fauna que requieran protección. Además, deberá determinarse la superficie(s) que proteja(n) esa(s) zona(s) núcleo(s), denominada(s) como zona(s) de amortiguamiento (artículo 48).
Parques Nacionales	Representaciones biogeográficas de uno o más ecosistemas que se signifiquen por su valor científico, educativo, de recreo o histórico, por su belleza escénica o bien por otras razones análogas de interés general. También protegen ecosistemas marinos (artículos 50 y 51).
Monumentos Naturales	Áreas que contengan elementos naturales (lugares u objetos naturales) con carácter único o excepcional, interés estético y/o valor histórico-científico. Tales elementos no tienen la variedad de ecosistemas ni la superficie necesaria para ser incluidos en otras categorías de manejo (artículo 52).
Áreas de Protección de Recursos Naturales	Áreas destinadas a la preservación y protección del suelo, las cuencas hidrográficas, las aguas y en general los recursos naturales localizados en terrenos forestales de aptitud preferentemente forestal (artículo 53).
Áreas de Protección de Flora y Fauna	Lugares que contienen los hábitat de cuyo equilibrio y preservación dependen la existencia, transformación y desarrollo de especies de flora y fauna silvestres (artículo 54).
Santuarios	Áreas con una considerable riqueza de flora o fauna, o con especies, subespecies o hábitat de distribución restringida. Estas áreas incluirán cualquier unidad topográfica o geográfica que requieran ser preservadas o protegidas (artículo 55).

FUENTE: Elaboración propia con base en Yáñez (2007)

En México existen 177 Áreas Naturales Protegidas distribuidas por todo el país, éstas cubren un total de 25,628,239 hectáreas del territorio nacional protegido en las diferentes categorías de ANP han sido decretadas (CONANP, 2016).

El número de áreas de cada categoría y la porción del territorio en hectáreas que representan las ANP en México se enlistan en la tabla 3:

Tabla 3. Número de área de las categorías de las ANP de México y su porción

Categoría	Número	Superficie en hectáreas
Reservas de la Biosfera	41	12,751,149
Parques Nacionales	66	1,411,319
Monumentos Naturales	5	16,269
Áreas de Protección de Recursos Naturales	8	4,503,345
Áreas de Protección de Fauna y Flora	39	6,795,963
Santuarios	18	150,193
TOTAL	177	25,628,239

FUENTE: Elaboración propia con datos de CONANP, (2016).

Baja California Sur está ubicado al Noroeste del territorio mexicano y ocupa la mitad Sur de la Península de Baja California. BCS tiene una superficie de 73 475 km², lo que lo lleva a representar el 3,8% del territorio nacional. Es junto con Quintana Roo la entidad más joven del país (ambas promovidas de Territorio Federal a Estado Libre y Soberano, el 8 de octubre de 1974). (Gobierno de Baja California Sur, 2015). No obstante de ser el noveno estado de mayor extensión territorial, BCS es el estado de menor población con un total de 637,026 habitantes en el estado (INEGI, 2015).

En lo concerniente a las Áreas Naturales Protegidas, BCS cuenta con 8 áreas distribuidas a lo largo del estado y presentadas en las seis categorías existentes. En la tabla 4 se enlistan las áreas mencionadas, así como datos relevantes de cada una de ellas.

Tabla 4. Listado de Áreas Naturales Protegidas de Baja California Sur

Nombre de la ANP	Categoría	Fecha de decreto	Extensión en hectáreas
El Vizcaíno	Reserva de la Biósfera	30 – nov – 88	2,259,002.951750
Sierra La Laguna	Reserva de la Biósfera	06 – jun – 94	112,437.072500
Bahía de Loreto	Parque Nacional	19 – jul – 96	206,580.750000
Zona marina del Archipiélago de Espiritu Santo	Parque Nacional	10 – may - 07	48,654.831041
Cabo Pulmo	Parque Nacional	06 – jun – 95	7,111.010000
Islas del Golfo de California	Área de Protección de Flora y Fauna	02 – ago -78	374,553.631148
Cabo San Lucas	Área de Protección de Flora y Fauna	29 – nov – 73	3,996.049136
Balandra	Área de Protección de Flora y Fauna	30 – nov – 12	2,512.730750
TOTAL			3,014,849.03

FUENTE: Elaboración propia con base en CONANP (2015)

Con los resultados de la tabla anterior podemos concluir que, el territorio que le significa a Baja California Sur como considerado como ANP, convirtiéndolos a km² es de 30148.4903km², frente a una extensión territorial de BCS de lo que representa 73 475 km², podemos concluir que el 42% del territorio sudcaliforniano está decretado como Área Natural Protegida.

Con base en los datos recién proporcionados podemos entender que Baja California Sur cuenta con una significativa porción de territorio decretado como ANP extendido por todo el estado, sin embargo, se carece de un estudio que mida la potencialidad de estas zonas para actividades de turismo alternativo, es aquí donde el aporte de la investigación tiene como miras el hacer notar la pertinencia de estos sitios para su aprovechamiento bajo técnicas como la propuesta en este documento, donde el financiamiento y la conservación del área se ven beneficiado por la generación de divisas resultantes del aprovechamiento de la ANP, además, permite ampliar la cantidad de beneficiarios al ser un estudio que se enfoque en áreas específicas de todo el estado, evitando aprovechamiento desproporcionado para las distintas partes del estado de Baja California Sur

3. METODOLOGÍA

El presente método surge de la adaptación de una metodología desarrollada por Ruiz (2015) en la que, a partir de dos modelos de medición unifica a manera de híbrido para determinar el potencial rural para los oasis sudcalifornianos de México. Los modelos utilizados por el autor son el *Modelo de Calgary* y el *World Travel and Tourism Competitiveness Index*, midiendo factores internos y factores externos respectivamente.

Con respecto a la base teórica considerada se justifica primeramente la fecha de investigación, ya que representa una abstracción de la realidad para lograr comprender un fenómeno dinámico y en constante evolución como es el sector turismo en Baja California Sur, además, presenta un acercamiento a la situación turística del estado y busca enfocarse al turismo alternativo. Por otro lado, el evaluar factores internos y externos permite no sólo conocer la potencialidad existente, sino la competitividad que se presentaría a partir de la generación de prestaciones de servicios en zonas donde se propone y que otras modalidades de turismo no podrían desarrollarse, esto permite que el aprovechamiento del territorio se diversifique motivando a los empresarios turísticos a ver distintos sitios como destinos de visita dentro de Baja California Sur.

La propuesta metodológica desarrollada y aplicada para esta investigación considera es específica a las Áreas Naturales Protegidas sudcalifornianas, tomando a consideración los factores internos como aquellas características que permiten la práctica del turismo alternativo dentro de ellas, por otro lado, los factores externos nos determinarán aquellas herramientas que si bien no son enfocadas al turismo alternativo, son necesarias para satisfacer necesidades

básicas de los turistas y que de la existencia o inexistencia de ellas será determinada la competitividad de la ANP.

Las variables que son evaluadas como internas serán ponderadas en función al grado de pertinencia que les refieran para actividades de turismo alternativo, donde aspectos como la geomorfología, la flora y fauna y la dimensión de la ANP reciben valoraciones de mayor peso, caso contrario a los paisajes y al impacto del área, donde si bien son necesarios consideran, no se enfocan estrictamente en las características naturales.

En la tabla 5 se presenta de manera clara los factores que en su conjunto formarán las variables internas así como la ponderación otorgada a cada uno de ellos.

Tabla 5: Adaptación de variables internas de la metodología base para la Propuesta Metodológica

VARIABLE INTERNA	DIMENSIÓN DE LA ANP (a)	ENTORNO NATURAL (Variables Endógenas)					TOTAL IVANP VALORACIÓN
		FLORA (b)	FAUNA (c)	IMPACTO (d)	PAISAJES (e)	GEOMORFOLOGÍA (f)	
PONDERACIÓN (%)	0.18	0.18	0.18	0.16	0.12	0.18	1.0

FUENTE: Elaboración Propia con base en metodología de Ruiz 2016.

Donde:

Dimensión de la ANP (a). Entre más espacio territorial considere la ANP más área de oportunidad actividades para turismo alternativo. Si la ANP supera las 1, 800,000 Ha se le da la máxima puntuación, inferior a las 1, 800,000 Ha la puntuación comienza a ser menor, cada decimal corresponde a 100,000 Ha.

Flora (b). Se valoraron las especies nativas (endémicas y no endémicas) e introducidas por el hombre.

Fauna (c). Especies endémicas y aquellas que no, se tomó en cuenta si existen animales migratorios en la zona. De ser así el puntaje otorgado es mayor.

Impacto (d). Entendiendo como impacto la modificación de las zonas por causa humana. (Se considera como impactado cuando existe un serio problema de basura o construcciones que han cambiado la imagen natural, esto llevaría a menor puntaje, en caso de estar sin impacto, es decir, conservada la zona se dará la máxima puntuación.

Paisajes (e): Son necesarias algunas de las actividades del turismo alternativo, paisajes más exclusivos se valoran como más altos, en caso de ese paisaje ser similar al de otros sitios se considera con menos valor.

Geomorfología (f). Se valora más alto si la zona cuenta con geoformas como lagos, volcanes, calderas, acantilados, cañones, escurrimientos de basalto, etc. Con menor porcentaje si el terreno es poco escarpado tendiendo a plano, esto por el tipo de actividades turísticas que se limitan de ser así.

IVANP: Índice de las Ventajas Naturales de la ANP. Entre más cercano a 1 más apto para turismo alternativo con base en sus recursos.

En lo referente a las variables para medir los factores externos fueron tomadas de los que formalmente utiliza el Monitor WTTC y que, como se ha mencionado, buscan medir aspectos tecnológicos y de servicios que complementarán a lo estipulado en la tabla 5. Es necesario considerar que las Áreas Naturales Protegidas carecen en su mayoría de infraestructura al dedicarse estrictamente a la protección del ambiente, sin embargo, la medición para estos factores son vistos como apoyo para llegar a ellos, donde las vías de acceso y la calidad de éstas juegan un papel importante para la consideración de sus ventajas competitivas.

En la tabla 6 podemos observar los puntos a evaluar y que conforman las variables externas, adaptadas a partir de la metodología de Ruiz (2016) y que nos permitirá conocer el índice de competitividad referentes a las zonas estudiadas.

Tabla 6: Adaptación de variables externas de la metodología base a la Propuesta Metodológica

INDICE	VALOR (PONDERACIÓN %)
Vías de acceso	0.1
Calidad de las vías de acceso	0.1
Distancia	0.1
Clima	0.05
Variedad de actividades para realizar	0.3
Capacidad de extracción	0.15
Calidad del medio ambiente	0.2

FUENTE: Elaboración propia con base en metodología de Ruiz 2016.

Donde:

Vías de Acceso. Si se cuenta con vías de acceso a sitios de interés para realizar turismo alternativo y en qué tipo de transporte es posible llegar.

Calidad de las vías de acceso. En qué condiciones están las vías, así como la seguridad de éstas

Distancia. Midiendo qué tan cercano o lejano está de algún poblado, a menos distancia más atractivo.

Clima. Factor determinante para que las personas decidan si es deseable visitar los sitios. La valoración más alta es enfocada a una temperatura media entre 15 ° y 20 ° (0.5%), valoración media (0.025%) a temperaturas promedio situadas en los rangos 10 °C a 14 °C y 21°C a 25 °, y por último el valor inferior de 0.125 a las situadas en los rangos extremos de (9 °C hacia abajo) y (26 °C hacia arriba); estos segmentos se consideraron así derivado de que son las temperaturas en las que se pueden realizar las actividades de turismo alternativo de forma más cómoda.

Variación de actividades a realizar. Más de 4 actividades se consideran alto, entre 2 y 4 se considera medio y menos de 2 es valorado como más bajo.

Capacidad de extracción. Que tan fácil es salir de ese sitio en situación de percance para poder llegar a atenderlo.

Calidad del medio ambiente. En general qué tan atractivo vez desde fuera, para que los turistas vean interés en visitar dicho sitio.

ICANP: Índice de Competitividad de la ANP. Entre más cercano a 1 mayor ventaja competitiva presenta para el desarrollo del turismo alternativo.

De los criterios de ponderación es necesario mencionar que surge de un ejercicio donde expertos en el tema, organizados en pequeños grupos conformados por académicos y empresarios quienes a través de su experiencia y conocimiento del tema otorgan las valoraciones a los factores analizados utilizando el método Delphi para académicos y análisis del tipo de Focus Group para empresarios y entes involucrados directamente con el turismo alternativo y las Áreas Naturales Protegidas.

Los resultados de cada tabla brindan de manera conjunta la potencialidad que le refiere a cada uno de los sitios analizados para poder realizar actividades de turismo alternativo dentro de ellos. El manejo de estos resultados es procesado de tal manera que nos permita obtener el Índice de Potencialidad y Competitividad de la ANP (IPCANP), para calcular el dato mencionado es necesario aplicar una fórmula donde se consideren los resultados de ambas variables (internas y externas). El IPANP es determinado en una escala de 0 a 1, para ambos tipos de ventajas se otorga un peso equitativo (50% y 50%) a cada índice resultante de la tabla, esto al manejarse de manera conjunta al significar variables dependientes una de la otra y se expresa:

$$IPCANP = [(IVANP*0.5) + (ICANP*0.5)]$$

Donde:

IPCANP = 1 La ANP cuenta con altas posibilidades de solventar y soportar actividades de Turismo Alternativo.

IPCANP = 0 La ANP no cuenta con altas posibilidades de solventar y soportar actividades de Turismo Alternativo.

Los periodos de tiempo que la presente investigación comprende se montan a los meses de Agosto a Diciembre de 2016, tiempo en el que los autores mediante la utilización de herramientas de campo como brújulas, GPS y mapas, así como también revisión bibliográfica y referencias otorgadas por la Comisión Natural de Áreas Naturales Protegidas pudieron llegar a los resultados que a continuación se describirán.

4. RESULTADOS

La determinación de potencialidad para el desarrollo de actividades de Turismo Alternativo en las Áreas Naturales Protegidas a partir de las variables internas se muestra en la tabla 7, misma que nos ofrece un panorama de la situación de los recursos naturales de cada una de las 8 ANP existentes en Baja California Sur.

Tabla 7. Matriz de Medición del Entorno Natural para las ANP's de B.C.S.

VARIABLE INTERNA	DIMENSIÓN DE LA ANP (a)	ENTORNO NATURAL (Variables Endógenas)					TOTAL IVANP VALORACIÓN
		FLORA (b)	FAUNA (c)	IMPACTO (d)	PAISAJES (e)	GEOMORFOLOGÍA (f)	
PONDERACIÓN (%)	0.18	0.18	0.18	0.16	0.12	0.18	1.0
El Vizcaíno	0.18	0.18	0.16	0.10	0.08	0.12	0.82
Sierra La Laguna	0.0112	0.18	0.18	0.13	0.12	0.15	0.7712
Bahía de Loreto	0.0206	0.09	0.15	0.14	0.08	0.12	0.6006
Zona marina del Archipiélago de Espiritu Santo	0.0048	0.16	0.17	0.14	0.10	0.18	0.7548
Cabo Pulmo	0.0007	0.16	0.17	0.15	0.12	0.13	0.7307
Islas del Golfo de California	0.0374	0.18	0.16	0.16	0.10	0.14	0.7774
Cabo San Lucas	0.0003	0.18	0.18	0.08	0.10	0.12	0.6603
Balandra	0.0002	0.15	0.14	0.09	0.11	0.09	0.5802

FUENTE: Elaboración Propia.

Con base en la tabla 7 podemos entender que en términos generales las Áreas Naturales Protegidas de BCS cuentan con recursos naturales que le atribuyen escenarios especiales y óptimos para ser motivante de desplazamiento, para el caso del turismo alternativo resulta pertinente que actividades de la modalidad en juicio sean llevadas a cabo al involucrarse en su mayoría con la observación de escenarios únicos y de gran valor natural. Es evidente que aspectos como flora, fauna y geomorfología resultarían con altos valores, ya que fue a partir de ellos que las áreas estudiadas fueron decretadas como ANP. Cabe destacar que aspectos como los paisajes y el impacto denotan una clara diferencia entre ellos, esto se debe a las distintas intenciones de la ANP, es decir, en una Reserva de la Biósfera los recursos deberán ser conservados de una manera distinta a un área de Protección de Flora y Fauna, sin embargo, al ser unas áreas destinadas a la conservación comparten intenciones y métodos de cuidado, es aquí donde las valoraciones nos muestran de manera clara las discrepancias entre ellas.

Otra de los aspectos a sobresalir es que el único sitio estudiado que obtiene un valor superior a 0.80 es la Reserva de la Biósfera el Vizcaíno, no obstante, al observar los resultados de manera detallada podemos observar que es la única zona estudiada que se ve beneficiada en el aspecto de la dimensión de la ANP, caso contrario a Balandra que es quien menos calificación obtuvo en ese rubro, sin embargo es el segundo sitio más alto en lo paisajes se refiere.

Los resultados generados a partir de la medición de las variables externas se presentan en la tabla 8, debemos recordar que los datos ahí expuestos contrastarán con los mostrados en la tabla 7.

Tabla 8. Tabla de Resultados de la Medición de Variables Externas para las ANP's de B.C.S.

ÍNDICE	VALOR (PONDERACIÓN %)	El Vizcaíno	Sierra La Laguna	Bahía de Loreto	Zona marina del Archipiélago de Espiritu Santo	Cabo Pulmo	Islas del Golfo de California	Cabo San Lucas	Balandra
Vías de acceso	0.1	0.06	0.08	0.06	0.04	0.05	0.04	0.08	0.08
Calidad de las vías de acceso	0.1	0.04	0.05	0.05	0.08	0.04	0.08	0.05	0.08
Distancia	0.1	0.06	0.08	0.08	0.08	0.07	0.06	0.08	0.1
Clima	0.05	0.025	0.023	0.021	0.021	0.21	0.23	0.22	0.21
Variedad de actividades para realizar	0.3	0.16	0.19	0.09	0.1	0.14	0.09	0.08	0.07
Capacidad de	0.15	0.15	0.09	0.12	0.08	0.15	0.08	0.07	0.15

extracción

Calidad del medio ambiente	0.2	0.132	0.146	0.163	0.172	0.146	0.1	0.146	0.176
TOTAL ICANP	1.0	0.627	0.659	0.584	0.573	0.806	0.68	0.726	0.866

FUENTE: Elaboración propia.

En el rubro de factores externos ilustrados en la Tabla 8 se puede observar que, de igual manera en términos generales las zonas estudiadas superan la calificación promedio, pero es de destacar que los sitios adolecen en su mayoría en las vías y calidad de los accesos, esto se puede interpretar bajo el conocimiento que en Baja California Sur las distancias son marcadas entre los diferentes poblados y ciudades, además, se cuenta con una única carretera federal llamada *transpeninsular*, es ella quien se encarga a comunicar a la mayor parte del estado, a partir de esta se generan caminos alternativos que los mismos pobladores han formado, se trata de caminos carecientes de señalamiento y pavimentación.

En el caso de Zona Marina Archipiélago Espíritu Santo e Islas del Golfo, el medio de acceso a ellos se limita a transporte marino, que debido a la falta de esta se dificulta acceder de manera inmediata. Reserva de la Biósfera el Vizcaíno, a pesar de tener una excelente capacidad de extracción adolece en lo referente a la distancias, ya que, como se comentó anteriormente, debido a su gran dimensión resulta difícil el acceder a los distintos poblados con vías de acceso como las que recién fueron descritas.

La mayor puntuación reflejada en la tabla 8 es la obtenida por Balandra, al favorecer en diversos factores como distancia y capacidad de extracción, ya que se encuentra a unos 30km aproximadamente de la capital del Estado: La Paz. Si bien los resultados no son los esperados, debemos entender que se trata de espacios naturales y que se han destinado a su conservación, por ello el llevar a cabo vías de acceso apropiadas rompería con el esquema propuesto por CONANP de que el sitio siga siendo conservado de la manera más natural posible. Otro aspecto a destacar es el clima en sitios como Cabo San Lucas, Cabo Pulmo, Balandra y Zona Marina Archipiélago Espíritu Santo, ya que al estar en la parte sur del estado tienden a ser más cálidos que las existentes en la zona norte como El Vizcaíno y Bahía de Loreto, sin embargo, las temperaturas en el primer tanto tienden a ser calificadas a la baja por el clima más frío que sale del margen esperado para calificar con la mayor ponderación.

A continuación en la tabla 9 se presentan los resultados generales en términos de potencialidad y competitividad para realizar actividades de turismo alternativo en las distintas Área Naturales Protegidas.

Tabla 9. Resultados de Potencialidad y Competitividad de las ANP's

Área Natural Protegida	Entorno Natural (IVANP)	VARIABLES Externas (ICANP)	IPCANP
El Vizcaíno	0.82	0.627	0.7235
Sierra La Laguna	0.7712	0.659	0.7151
Bahía de Loreto	0.6006	0.584	0.5923
Zona Marina del Archipiélago de Espíritu Santo	0.7548	0.573	0.6639
Cabo Pulmo	0.7307	0.806	0.7683
Islas del Golfo de California	0.7774	0.68	0.7287
Cabo San Lucas	0.6603	0.726	0.6931
Balandra	0.5802	0.866	0.7231

FUENTE: Elaboración propia.

La tabla 9 nos permite conocer que en términos de potencialidad y competitividad de las ANP para realizar actividades de turismo alternativo Cabo Pulmo, El Vizcaíno y las Islas del Golfo de California son las ANP más apropiadas para llevar a cabo la practica mencionada, mientras que Cabo San Lucas y Zona Marina del Archipiélago de Espíritu Santo son las de menor grado de pertinencia. Claro está que esto no exenta a que se puedan llevar a cabo actividades como las que se proponen en este estudio, sino que nos apega a una realidad mediante dos variables, las internas y las externas, mismas que al equilibrar el grado de importancia otorgando un valor

de 0.5 para cada rubro pueden verse afectada por algunas de las partes analizadas.

En términos generales, las ÁNP de Baja California Sur poseen atractivos internos y externos que nos sustentan que la Potencialidad y la Competitividad no son distantes una de otra, sino que se complementan de una manera en que si carece de una de las dos partes la segunda tanta podrá equilibrar el panorama para su aprovechamiento, como es el caso de Balandra, que en entorno natural es el más débil, sin embargo, gracias a sus variables externas logró mejorar para el Índice final (IPCANP) y posicionarse como una de las valoraciones más altas.

5. CONCLUSIONES

Como principal contribución este estudio nos permite tener un acercamiento a las ÁNP de Baja California Sur para medir el aprovechamiento de sus recursos naturales, además, el aporte hacia la investigación se considera contundente al no existir una metodología específica para la medición de las ANP como sitios para realizar actividades de Turismo Alternativo. Es por demás mencionar que el presente documento, como primer estudio especializado en la temática puede ser catalogado como investigación exploratoria, bajo esta aseveración podemos entender que se esperan mejoras para la propuesta metodológica que complementa con más investigaciones la manera en la que se puede llevar a cabo una métrica como la generada en este estudio.

Al analizar las Áreas Naturales de todo el estado de Baja California Sur se extiende la oportunidad de aprovechamiento turístico en las distintas zonas y municipios del estado, evitando sesgos de desarrollo u oportunidades limitadas. Además, la correcta aplicación y aprovechamiento de los recursos en todo el estado permitiría un desarrollo turístico innovador y acorde a las nuevas tendencias del mercado como lo es el turismo alternativo.

Se recomienda para futuros estudios similares considerar la metodología propuesta ya que representa el escenario turístico visto desde una globalización de servicios donde no sólo el destino es el motivante de desplazamiento sino los medios y condiciones que nos permitirán llegar a ellos, debido a la pertinencia e innovación de la presente investigación complementa no solo la oferta turística, sino la competitividad como uno de los puntos detonantes para la generación de divisas frente a un universo de servicios turísticos donde la competencia se torna cada vez más exigente.

6. BIBLIOGRAFIA

- Arellano Guillermo, A. (2006). Turismo y Áreas Naturales Protegidas. Obtenido de <www.anmco.org: <http://www.anmco.org/Alfredo%20Arellano%20Guillermo.pdf>>. Consultado en línea el 04 de diciembre de 2016.
- Bringas Rábago, Nora L; Ojeda Revah, Lina. (2000). El ecoturismo: ¿una nueva modalidad del turismo de masas?. *Economía, Sociedad y Territorio*, vol. II, n.º 7, 2000, 373-403.
- Ceseña, F. I. R. (2016). Development of a methodology for determining the potential of rural tourism in Baja California Sur Oasis of Mexico, *Desarrollo de una metodología para determinar el potencial del turismo rural en oasis sudcalifornianos de México*. *Revista Global de Negocios*, 4(8):23-34.
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), (2016). Obtenido de <<http://www.conanp.gob.mx/regionales/>>. Consultado en línea el 30 de noviembre de 2016
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), (2016). Obtenido de <<http://www.gob.mx/conanp/acciones-y-programas/areas-naturales-protegidas-decretadas>>. Consultado en línea el 02 de diciembre de 2016
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), (2015). Resolución sobre las cifras oficiales correspondientes a las superficies de las Áreas Naturales Protegidas de competencia federal en México. Disponible en <http://www.conanp.gob.mx/que_hacemos/pdf/PROPUESTA_DE_RESOLUCION_DE_SUPERFICIES_ANP_indiv_b2.pdf>. Consultado el 03 de diciembre de 2016.
- Cruz Chávez, P. R., Juárez Mancilla, J., Urciaga García, J., & Ruiz Ceseña, F. I. (2014). *Perspectivas Del Turismo: Caso México (Tourism Outlook: Mexico Case)*. *Revista Internacional Administración & Finanzas*, 7(1), 53-66.

Elizondo Torres, R., Cárdenas Sosa, C., & Teresa, S. T. (2007). Elementos para Evaluar el Impacto Económico, Social y Ambiental del Turismo de Naturaleza en México.

Flores Amador, C., Hernández Ramírez, V., Muñoz Chavez, J. P., López Hernández, I., & Mendoza Meza, E. Y. (2012). Turismo alternativo como herramienta para el desarrollo local. El caso del Parque Nacional El Chico en el estado de Hidalgo. *Revista de investigación en turismo y desarrollo local*.

Gobierno de Baja California Sur. (2015). Baja California Sur. Disponible en <<http://www.bcs.gob.mx/conoce-bcs/baja-california-sur/>>. Consultado en línea el 19 de enero de 2017.

Instituto Nacional de Ecología (INE); Secretaría del Medio Ambiente y los Recursos Naturales (SEMARNAT). (2000) Programa de Manejo de Reserva de la Biósfera "El Vizcaino" (PMRBV), 243 páginas.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2015). México en cifras, Baja California Sur 03, población. Disponible en línea en <<http://www.beta.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=00>>. Consultado en línea el 03 de diciembre de 2016.

Organización Mundial del Comercio (OMC) (2016). Obtenido de <https://www.wto.org/spanish/tratop_s/serv_s/tourism_s/tourism_s.htm>. Consultado en línea el 26 de noviembre de 2016.

Organización Mundial del Turismo (OMT) (2017). Barómetro del Turismo Organización Mundial del Turismo. Disponible en <http://cf.cdn.unwto.org/sites/all/files/pdf/unwto_barom17_01_january_excerpt_.pdf>

Organización Mundial del Turismo (OMT). (2016). Ranking del Turismo Mundial. Obtenido de http://www.siiimt.com/en/siiimt/ranking_mundial_omt

Organización Mundial del Turismo (OMT) (2016). Entender Turismo: Glosario Básico. Obtenido de <<http://media.unwto.org/es/content/entender-el-turismo-glosario-basico>>. Consultado en línea el 26 de noviembre de 2016.

Organización Mundial del Turismo (OMT) (2013). Obtenido de <http://lymmc.blogspot.mx/2013/12/definicion-de-turismo-de-sol-y-playa.html>

Quesada Castro, R. (2007). Cap. 4 pp. 101-107 Elementos del turismo.

Secretaría de Turismo (SECTUR) (2006). Dirección de Desarrollo de Turismo Alternativo. Obtenido de <<https://manuelmiroglia.files.wordpress.com/2011/05/el-turismo-de-naturaleza-en-mexico.pdf>>. Consultado en línea el 28 de noviembre de 2016.

Secretaría de Turismo (SECTUR). (2004). www.sectur.org.mx. Obtenido de <http://www.intercambiocatracho.com/uploads/4/0/9/7/40971133/turismo_alternativo.pdf>

Torres García, A. F. (2014). El Sudcaliforniano. Obtenido de Perspectiva Económica: <<http://www.oem.com.mx/elsudcaliforniano/notas/n3446428.htm>>. Consultado en línea el 06 de diciembre de 2016.

Trujillo Camacho, A. (2012). Ventajas competitivas en el sector del turismo. Obtenido de Gestiópolis: <http://www.gestiopolis.com/ventajas-competitivas-sector-turismo/>

Yáñez, C. (2007). Las Áreas Naturales Protegidas en México, Criterios para su determinación. Caso estudio: Sierra Tarahumara, Estado de Chihuahua. México, DF.

Zamorano Casal, F. M. (2008). Turismo Alternativo, Servicios Turísticos Diferenciados. México, D.F.: Trillas.

7. BIOGRAFIAS

El Lic. Emmanuel Picasso Salazar es licenciado en Turismo Alternativo por la Universidad Autónoma de Baja California Sur, actualmente es estudiante del posgrado Maestría en Administración Estratégica, programa que se encuentra dentro del Departamento de Economía en la Universidad Autónoma de Baja California Sur. Correo electrónico picasso.emmanuel@hotmail.com

El M.E.A. Francisco Isaías Ruíz Ceseña, es profesor – investigador del Departamento Académico de Economía; con estudios de posgrado en el Colegio de la Frontera Norte, cuenta con trabajos en el área de la economía aplicada y el desarrollo económico, además de tener trabajos en el desarrollo de negocios, comercio exterior y análisis de sectores. Se puede contactar en la Universidad Autónoma de Baja California Sur, Carretera al Sur Km 5.5 Colonia Mezquitito, La Paz, BCS. Correo electrónico isaias@uabcs.mx

El Dr. Francisco Alberto Torres García es profesor-investigador del Departamento de Economía; con estudios de posgrado en la Universidad de Colima, cuenta con trabajos en el área de Negocios internacionales, Planeación Estratégica y Competitividad. Se puede contactar en la Universidad Autónoma de Baja California Sur, Carretera al Sur Km 5.5 Colonia Mezquitito, La Paz, BCS. Correo electrónico atorresg@uabcs.mx